



ISSN: 2448 - 6574

Modificación curricular y desempeño de alumnado en EGEL CENEVAL Pedagogía-Ciencias de la Educación en la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC

Maura Hirales Pacheco¹
Joaquín Vázquez García¹
joaquinvazquez@uabc.edu.mx

Resumen

El seguimiento a los resultados de evaluaciones de alumnos y de candidatos al egreso se concibe como un elemento esencial para la obtención de una mirada objetiva relacionada con la ejecución de los planes de estudio, con la finalidad de ofrecer retroalimentación, ajuste de criterios y de sustentar el desarrollo del programa educativo para las decisiones que deban considerarse hacia futuras modificaciones o reestructuración curricular. En la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California se modificaron los planes de estudio en 2011 en los programas de Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Licenciado en Sociología, así como en 2012 los correspondientes a Ciencias de la Educación y Psicología. Se realiza un análisis comparativo de los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL CENEVAL) en Ciencias de la Educación periodos 2010-2015 y de 2016, los cuales integran a la población candidata al egreso del plan 2012 (plan flexible por competencias). Se establece que las modificaciones del curriculum obedecen a revisiones en el trayecto formativo y a los resultados observados durante la implementación respectiva; en la presente oportunidad interesa analizar el desempeño en las cuatro áreas de conocimiento del EGEL en los periodos señalados y abordar las características del curriculum.

Palabras clave

Evaluación de egresados, Prueba a gran escala, Modificación curricular

Planteamiento del problema

En la Universidad Autónoma de Baja California se dispone como requisito de titulación (artículo 106, fracción II del Estatuto Escolar de la UABC) para los programas educativos con EGEL

¹ Universidad Autónoma de Baja California



ISSN: 2448 - 6574

diseñado, la presentación de dicha prueba. Los exámenes de egreso se diseñan con la finalidad de homogeneizar criterios vinculados al currículum y los conocimientos que idealmente debe tener el estudiante. La cuestión curricular depende, para su diseño y legitimación, de la evaluación pertinente del contexto académico, profesional y ocupacional, así como de los resultados generados en el proceso formativo. Como problemática se subraya la independencia de dichos resultados y las decisiones curriculares a considerar, es decir, se plantea el currículum sin necesidad de sustentar el escenario real de indicadores de calidad (como los de potenciales a egresar).

Se insiste en conocer y hacer evidentes los logros del alumnado en un programa educativo modificado y establecer la comparación con el plan de estudios inmediato anterior con el objetivo de distinguir rasgos formativos de las cohortes investigadas y recomendar con ello acciones para desarrollar cambios favorables en la dinámica curricular.

Justificación

En 2003 se aprueba el Modelo Curricular Flexible por Competencias y se diseñan competencias profesionales en los programas educativos adscritos a la unidad académica. Desde 2010 y a la fecha se aplica el EGEL Pedagogía-Ciencias de la Educación (nueva generación). Existen reportes disponibles de los resultados por programa educativo, etapa de aplicación, desempeño del alumnado y puntajes obtenidos por área de conocimiento evaluada, que constituyen instrumentos para dirigir investigación en el tópico estudiado. Analizar los desempeños de distintas cohortes bajo la consideración de los resultados expuestos en la prueba a gran escala EGEL EDU permite observar en particular el logro del alumnado en el proceso de calificación de sus conocimientos y a la vez obtener los reportes específicos emitidos por áreas de conocimiento.

La modificación de los planes de estudio subraya como necesidad el actualizar la formación académica del estudiantado, sin embargo a través del análisis de resultados como el EGEL se puntualiza el nivel de competencia que se alcanza en la prueba. Merece la ocasión comparar versiones curriculares para someter a reflexión y a futuras opiniones la pertinencia de contenidos y conocimientos esperados bajo la mirada de procesos de evaluación externos.



ISSN: 2448 - 6574

Fundamentación teórica

La evaluación de conocimientos realizada por alguna instancia creada para homogeneizar criterios relacionados con la epistemología de una profesión en el país representa por un lado la regulación de contenidos consensados en mesas de expertos para el diseño de pruebas estandarizadas y, como consecuencia, del abordaje de cuestiones vinculadas con indicadores de calidad fundamentados en el nivel de desempeño y logro de los estudiantes. Jackson (1991) indica que la enseñanza es una acomodación constante, a saber en el manejo de la información en las distintas épocas; en dicho orden de ideas, Gimeno (2005) indica el qué debe importar en educación, si la promesa de las intenciones (en este caso se agrega que el curriculum generalmente forma parte de dicha premisa) o de los efectos (como las evidencias recopiladas de la formación vivida).

Se suele depender de observaciones al parecer más consistentes, como el desempeño de egresados en el campo laboral (Tristan y Vidal, 2006) visualizado a través de referentes como la presentación de un examen estandarizado de conocimientos (a modo de *ranking*, o suficiencia de instituciones vía los resultados).

En el caso particular, en el plan de estudios analizado no se observa con puntualidad un mecanismo de evaluación y seguimiento predefinido, en todo caso se adoptan formas prácticas para documentar, como es la acreditación, re acreditación y el propio seguimiento a las recomendaciones de los organismos facultados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, además de los trabajos que se soliciten instalar en las unidades académicas relacionados con estudios de trayectorias escolares o de diagnóstico de la implementación de los programas educativos.

Nieto (2003) expresa que los sistemas de evaluación, para el efecto de certificar, dan transparencia al valor de los resultados educativos; entonces, la cultura de la calidad educativa alcanza los perímetros institucionales y los supera gracias a la exposición de datos cuantitativos concentrados en organismos externos creados para dichos fines. La presencia de acreditación de calidad (Comité de Evaluación de Programas de Pedagogía y Ciencias de la Educación A.C.) recoge evidencias de carácter cuantitativo y cualitativo que bajo el consenso nacional del organismo acreditador señalan entornos cuasi ideales para el funcionamiento del programa



ISSN: 2448 - 6574

educativo específico (algunos indicadores como la proporción profesorado de tiempo completo-alumno, egreso y titulación, productividad docente vertida en publicaciones de alto impacto académico, evaluación del profesorado, movilidad académica de mentores y estudiantes

Posner (2004) señala que las pruebas criterioles se diseñan para describir específicamente cuáles objetivos ha dominado el sustentante, lo cual dirige la atención a los niveles de logro que se pudieran tener en alguna de las partes integrantes de las pruebas o, incluso, de cohortes pertenecientes a versiones curriculares en las cuales se pueden sugerir competencias logradas por los egresados, motivadas por las características de la planta docente, de las áreas de énfasis vertidas en la formación, la tradición formativa en las instituciones, los espacios de prácticas escolares, entre otros entornos susceptibles de impactar el desarrollo del currículum.

De igual forma se opina que la evaluación puede servir como base para adoptar políticas educativas mejor fundamentadas (Ravela, et al: 2008), en este caso la modificación de planes de estudio responde a tal intención. Padilla (2009) destaca que las pruebas a gran escala –si bien la intención es reconocer pertinencias en conocimientos evaluados en apego a estándares- denotan problemáticas como la vinculación de la evaluación con la enseñanza-aprendizaje manifestada en las instituciones receptoras; a través de las evaluaciones, más que procesos de mejora, figura la selección, jerarquización y comprobación de los resultados emitidos; se da una escasa formación de docentes relacionado con la evaluación en las pruebas masivas.

En algunas instituciones de educación superior se construyen cursos obligatorios u optativos cuya temática es la preparación de estudiantes para los EGEL, sin embargo y ante la diversidad de versiones de las pruebas a gran escala es poco posible asegurar la formación de alumnos en contenidos y conocimientos susceptibles de ser incluidos en los exámenes y vale la pena señalar que los promedios alcanzados no son predictores de desempeño debido a que se requieren habilidades de razonamiento y de aplicación de contenidos para la resolución de problemáticas propias de la licenciatura cursada.

La literatura indica que los predictores se vinculan con mayor certeza a procesos de admisión a las universidades (Cortés Flores, Aída, & Palomar Lever, Joaquina. 2008) y, en el caso del tema sustentado, el nivel de logro mostrado por el estudiante a lo largo de su estancia académica



ISSN: 2448 - 6574

permite desarrollar ejercicios cognitivos, procedimentales y de aplicación ética que no dependen necesariamente de promedios escolares obtenidos en su trayecto.

Objetivos

- a) Analizar las características de los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), en el programa educativo de la Licenciado en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC correspondiente al egreso del plan de estudios del Modelo Curricular Flexible por Competencias 2012.
- b) Establecer un abordaje comparativo de las poblaciones egresadas en los planes 2003 y 2012 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC a partir de los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

Metodología

La metodología es descriptiva (Hernández, Fernández y Baptista, 2010) y se identifican los rasgos relacionados con los resultados en los EGEL de los sustentantes del programa educativo de Ciencias de la Educación comprendidos entre 2010 y 2016.

Resultados

El análisis de los reportes de resultados de los EGEL permite identificar en los programas educativos aquellos rasgos deseables mostrados por los estudiantes en las fases de aplicación Licenciatura en Ciencias de la Educación. El programa educativo logró la incorporación al Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento, nivel dos, en 2011-2012, con refrendo en 2012-2013 y 2013-2014. No se refrenda la permanencia en el padrón en el periodo 2014-2015.



ISSN: 2448 - 6574

Las etapas de aplicación donde obtiene por lo menos el 60 % de sustentantes testimonio satisfactorio o sobresaliente son (ver tabla 1):

- a) Noviembre de 2010, con el 66.6 % de la población aprobada.
- b) En 2011, en la aplicación de marzo, aprueba el 80.4 %, mientras que en mayo es el 100 %. En agosto es el 80.7 % y en noviembre el 82.4 %.
- c) En 2012, muestran resultados aprobatorios en marzo, con el 70.4 % y en mayo, con el 100 %. En 2013, se aprueba en agosto con el 63 % y en noviembre es el 87.5 % de población con testimonio satisfactorio.
- d) Durante 2014 solo es aprobada la fase de examinación correspondiente a marzo, con el 69.6 %.
- e) En 2015, es aprobada solamente la aplicación de mayo con el 60 %.

Cabe destacar que en LCE obtuvieron el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia estudiantes examinados durante las fases de mayo de 2011 (un sustentante), agosto y noviembre de 2013 (un sustentante en cada fase), tres candidatos al egreso en marzo de 2015 y una estudiante en marzo de 2016.

Egreso del plan 2012

El señalamiento vertido en el trabajo establece el comparativo en la población evaluada del plan 2012. En la tabla 1 se expone que el nivel de suficiencia del alumnado de dicho plan (evaluado en marzo de 2016 (en conjunto con alumnos del plan 2003) no logra al nivel satisfactorio del CENEVAL. Para agosto de 2016, no se logra nuevamente obtener el 60 % de aprobación en el EGEL (el indicador global de aprobación por etapa evaluada es de 39 %) y se tiene la participación de 39 estudiantes (85 %) del plan 2012 y siete del 2003.

El desempeño por área de conocimiento fue el siguiente:



ISSN: 2448 - 6574

- a) *Didáctica y currículum*. Tres alumnos obtienen desempeño sobresaliente. 19 logran resultado satisfactorio. La aprobación se da en un 47.8 %.
- b) *Política, gestión y evaluación educativas*. Seis alumnos obtienen desempeño sobresaliente. 20 logran resultado satisfactorio. La aprobación se presenta en un 43.47 %.
- c) *Docencia, formación y orientación educativa*. Dos estudiantes son reconocidos con desempeño sobresaliente. 28 acceden a resultado satisfactorio. La aprobación es del 60.9, la más alta del periodo evaluado.
- d) *Investigación educativa*. Un alumno logra obtener testimonio sobresaliente. 14 estudiantes obtienen resultado satisfactorio. Es el área más débil en la evaluación con aprobación de solo 32.6 %.

Las características entre los planes 2003 y 2012 son esencialmente las siguientes:

1. La estimación de créditos: El plan 2003 se integra por 378 créditos y el plan 2012 por 350 créditos curriculares.
2. La duración de planes: Se da una reducción de un semestre en el plan 2012, que se especifica en ocho periodos semestrales.
3. En el plan 2003 se especifica la competencia transversal investigar, cuya característica curricular es que se comparte con las licenciaturas en Psicología, Ciencias de la Comunicación y Sociología. El plan 2012 es particular a cada disciplina y solo comparte el tronco común (dos semestres) y créditos optativos.
4. Se agregan modalidades no convencionales para la obtención de créditos optativos, que si bien existen dentro de ambos planes, en 2012 se registran proyectos de vinculación con valor en créditos, a cursarse fuera de la facultad, en diversidad de entornos (como otras instituciones educativas o en centros de reinserción social).
5. Se ofrecen las modalidades escolarizada y semiescolarizada.
6. La última generación de plan 2003 (egreso en junio de 2016) cursó las unidades de aprendizaje de manera regular con el plan 2012 y se realizó proceso de equivalencia entre planes de estudio.



ISSN: 2448 - 6574

Conclusiones

La modificación curricular regularmente no prevé aquellas condiciones que acontecerán llegado el momento de aplicar procesos de evaluación como la de egresados a través de los EGEL CENEVAL, incluso la concordancia entre planes, la transición entre los mismos y los mecanismos académicos y administrativos que permitirán reconocer la formación de las poblaciones pertenecientes a los currículos.

Debido a los resultados observados en el plan vigente, es preocupante identificar niveles de logro en evaluación de EGEL EDU pues coloquialmente se comenta que los egresos de las primeras generaciones de planes identifican aspectos como el decremento en los resultados de aprobación de EGEL. Se plantea la premisa que la transversalidad de la investigación como competencia incide en los niveles de logro en la población de plan 2003, sin embargo permite afirmar que la visión disciplinar genera el menor alcance de aprobación de las cuatro áreas de conocimiento, quizás como premisa de una nueva investigación que arroje resultados consistentes en tal fenómeno.

Es evidente que se tiene un problema frente al análisis del desempeño de los estudiantes y el referente de la modificación curricular debe conjuntar esfuerzos para documentar la realidad que se vive y a la vez proponer ejercicios sistemáticos para impactar en los resultados esperados con el diseño de los planes de estudio formulados.



ISSN: 2448 - 6574

Referencias bibliográficas

Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (2012). Guía del Examen General de Egreso de Licenciatura de Pedagogía-Ciencias de la Educación. México: CENEVAL.

Cortés Flores, Aída, & Palomar Lever, Joaquina. (2008). El proceso de admisión como predictor del rendimiento académico en la educación superior. *Universitas Psychologica*, 7(1), 199-215. Recuperado el 22 de mayo de 2017, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672008000100015&lng=pt&lng=es

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: Ed. Mc Graw Hill.

Jackson, Ph. W. (1991). *La vida en las aulas*. Madrid: Morata.

Posner, G. (2004). *Análisis del currículo (3a. ed.)*. México: Mc Graw Hill.

Tristán, A. y Vidal, R. (2006). *Estándares de calidad para pruebas objetivas (1a. ed.)*. Bogotá, Colombia: Magisterio.

Universidad Autónoma de Baja California (2003). Plan de Estudios Flexible Basado en Competencias de la Facultad de Ciencias Humanas. Mexicali.

Padilla, R. (2009). Exámenes masivos internacionales y nacionales. ¿Encuentros o desencuentros?, *Perfiles Educativos*, 31(123), pp. 44-59. Recuperado 6 de noviembre 2013, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982009000100004

Ravela, P., Arregui, P., Valverde, G., Wolfe, R., Ferrer, G., Martínez, F., Aylwin, M. y Wolff, L. (2008). Las Evaluaciones Educativas que América Latina Necesita. *Revista Iberoamericana de*



ISSN: 2448 - 6574

Evaluación Educativa, 1 (1), pp. 51-63. <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol1-num1/art4.pdf>

Consultado el 9 de junio de 2016.

Anexo

Tabla 1. Resultados por etapa de aplicación EGEL Pedagogía-Ciencias de la Educación 2010-2015. UABC Mexicali. **N= 846 sustentantes.**

Periodo de aplicación	ANS	%	DS	%	DSS	%	Total
Marzo 2010	34	65.4	18	34.6	0	0	52
Septiembre 2010	20	50	17	42.5	3	7.5	40
Noviembre 2010	5	33.4	9	60	1	6.6	15
Marzo 2011	10	19.6	37	72.5	4	7.9	51
Mayo 2011	0	0	6	85.7	1	14.3	7
Agosto 2011	6	19.3	23	74.2	2	6.5	31
Noviembre 2011	3	17.6	13	76.5	1	5.9	17
Marzo 2012	8	29.6	17	63	2	7.4	27
Mayo 2012	0	0	2	100	0	0	2
Agosto 2012	21	42.9	21	42.9	7	14.2	49
Noviembre 2012	8	56.3	7	46.7	0	0	15
Marzo 2013	17	45	22	55	1	2.5	40
Mayo 2013	2	45	5	55	0	0	7
Agosto 2013	23	37	32	51.7	7	11.3	62
Noviembre 2013	1	12.5	4	50	3	37.5	8
Marzo 2014	14	30.4	21	45.7	11	23.9	46
Mayo 2014	3	50	3	50	0	0	6
Agosto 2014	27	51	22	41.5	4	7.5	53
Noviembre 2014	8	80	2	20	0	0	10
Marzo 2015	33	57.9	18	31.6	6	10.5	57
Mayo 2015	2	40	2	40	1	20	5
Agosto 2015	34	51.6	30	45.4	2	3	66
Noviembre 2015	2	28.6	5	71.4	0	0	7
Marzo 2016	57	44.9	60	47.2	10	12.7	127
Agosto 2016	28	60.9	15	32.6	3	6.5	46

Fuente: Elaboración propia con información de reportes de resultados por institución de procedencia del CENEVAL. Clave IES 218446 UABC Facultad de Ciencias Humanas. Licenciatura en Ciencias de la Educación.

ANS. Aun no satisfactorio DS. Desempeño satisfactorio DSS Desempeño sobresaliente